EVALUACION PRELIMINAR INVITACION PRIVADA No. 044 DE 2025

El comité evaluador designado para el proceso de invitación privada, elabora el presente informe de evaluación de la verificación y calificación de las propuestas presentadas para el proceso de la referencia el cual tiene como objeto: **"REALIZAR ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE LA PICOTA, MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"**

Propuestas presentadas dentro del Proceso de Selección:

NO.	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECIÓN ARITMETICA)
1	MARLON GOMEZ GARCIA	94.495.765	$ 1.074.242.242
2	CONSATEC LTDA	835.000.411-3	$ 1.074.393.959
3	CONSORCIO ALCANTARILLADO LA PICOTA	1.053.811.145	$ 1.074.405.894

Atendiendo lo establecido en los documentos previos, en la invitación privada, se procede a realizar la Evaluación así:

VER ANEXOS EN FORMATO EXCEL DE LA EVALUACION DE CADA UNO DE LOS FACTORES HABILITANTES, ASI COMO DE LOS CALIFICABLES Y PONDERABLES

COMO SE INDICA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, LA CAPACIDAD JURÍDICA, LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LAS CONDICIONES FINANCIERAS, SON OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

Según el parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, establece que la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente no necesarias para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje podrán ser solicitados por las Entidades.

En consecuencia, se corre traslado del informe y el plazo para subsanar por los proponentes.

Gobernación del Quindío Calle 20 N° 13-22, piso 16, Armenia, Quindío
PBX **741 77 00** EXT **320** - proyecta@proyecta.gov.co - **www.proyecta.gov.co**

El presente documento cuenta con tres (03) documentos anexos en formato Excel, los cuales hacen parte integral del mismo, siendo estos la evaluación de los componentes jurídico, técnico y financiero.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintidós (22) días del mes de enero del año 2026

CRISTIAN DAVID REYES RINCON
Profesional Técnico y Operativo
Componente Técnico y Presupuestal

LUIS FELIPE ZULUAGA PUERTA
Ingeniero Contratista
Componente Técnico y Presupuestal

JUAN PABLO ÁLVAREZ MARÍN
Ingeniero Contratista
Componente Técnico y Presupuestal

NATALIA CAMACHO DUCUARA
Abogada Contratista
Componente Jurídico

CARLOS ARTURO GARCIA GUZMAN
Contador Contratista
Componente financiero

JORGE ANDRES MONTOYA GOMEZ
Contador Contratista
Componente financiero

Gobernación del Quindío Calle 20 N° 13-22, piso 16, Armenia, Quindío
PBX **741 77 00** EXT **320** - proyecta@proyecta.gov.co - **www.proyecta.gov.co**

Gmail

contratación proyecta <contratacion@proyecta.gov.co>

EVALUACION PRELIMINAR No. 044 de 2025

contratación proyecta <contratacion@proyecta.gov.co> 22 de enero de 2026 a las 15:30
Para: Margoga25@yahoo.es, eulisesgarcia58@gmail.com, tecnica@tecconingenieria.com

Cordial saludo,

Por medio del presente correo electrónico se remite evaluación preliminar de la invitación privada No. 044 de 2025, con sus respectivos anexos donde se evaluaron los componentes jurídico, técnico y financiero de las propuestas presentadas dentro del proceso en mención, para su conocimiento y fines pertinentes.

4 adjuntos

- **EVALUACION PRELIMINAR FINANCIERA I.P 043.xls**
  50K
- **EVALUACION PRELIMINAR JURIDICA I.P 044 DE 2025.xlsx**
  178K
- **EVALUACION PRELIMINAR TECNICA I.P 044 DE 2025.xlsx**
  572K
- **Evaluación preliminar I.P 044 de 2025.pdf**
  2028K